



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
**SAN JOSÉ DE MAIPO**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°096  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2021-2024**

**23.02.2024**

En San José de Maipo, siendo las 10:06 horas del día martes 23 de febrero de 2024, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°096 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera y Franco Manzano Aranís. No asiste, Concejala Sra. Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

**TABLA A TRATAR**

**A.- Aprobación de actas Sesión Ordinaria N°93.**

**B.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

**C.- Hora de Varios.**

**D.- Tema a Tratar:**

**1.- Aprobación subvención extraordinaria por el monto de \$1.000.000.- con cargo a la Cuenta Presupuestaria N°215-24-01-005, denominada: "Otras Personas Jurídicas Privadas", fondos que serán destinados a la reparación y reconstrucción de la sede del Club Deportivo Juventud Manzano.**

Se adhiere a las condolencias de la familia y agradece a los funcionarios de la Corporación quienes llegaron a dar contención a las familia, el psicólogo y también a Álvaro Hernández por facilitar El hospedaje a la familia.

**Concejal Hormazábal:** También con su colega Trincado, quieren saber que acciones se tomaran para tener los respaldos de las sesiones que se transmiten vía plataforma municipal, ya que hicieron un levantamiento y desde el mes de septiembre a diciembre no hay ninguna sesión. Por lo tanto, en virtud de la importancia del tema, necesita saber qué acciones se tomarán para tener el respaldo de estas sesiones.

**Sr. Presidente:** Contesta que estuvieron revisando el tema y las grabaciones existen todas, pero la transmisión de septiembre a la fecha, tal como ustedes lo dijeron, no quedó registro, ya que se habían configurado para guardarse por un mes o 60 días, no lo tiene claro. Pero insiste en que las grabaciones están completas y que es así ya que, en base a ellas, se confeccionan las actas.

**Concejal Trincado:** Da los Buenos días a los presentes y a los vecinos que nos ven a través de la pantalla. Se suma a las condolencias para la familia, por la muerte del joven en el salto bungee. Siente que este tema le corresponde a su comisión de Turismo, tiene que ver directamente con la oficina de Turismo, respecto a los trabajos que se harán durante el año, como por ejemplo lo que tiene que ver con El Mirador de Cóndores, una vez que entreguen las obras. Señala que en el primer año de gestión, en conjunto con turismo y medio ambiente se trabajó en la Ordenanza De Turismo Y Medio Ambiente, en cuanto a la ordenanza de turismo, no se llegó a ningún puerto. Hay nuevos deportes que no están incorporados, solicita al Encargado De Turismo, que para el día 15 de marzo, cuando el presente el cronograma anual, deberá presentar una ordenanza para aprobar en octubre de este año. Señala que en esta Ordenanza es de donde se pueden regular los cobros de patentes, las fiscalizaciones, etc., se debe regular todo lo que tiene ver con el rafting, bungee y canopi. Recuerda que el año pasado hubo 3 muertes en este canopi Cree que hay orientar en estos 3 deportes sus comisiones de este año, las que se harán en forma bimensual para ver resultados. Señala que ha notado que entre las Unidades de Turismo y Medio Ambiente no se conversa. Espera que se pueda terminar este año con resultados en cuanto a la seguridad en turismo.

En cuanto a la plataforma YouTube, el encargado le comentó que ya se está preparando dicha plataforma, pero se está solucionando el tema de los tiempo de duración de las sesiones, ya que, si son sesiones muy largas, son muy pesadas para subirlas, pero ya se está trabajando para solucionar.

**Sr. Presidente:** Comparte su apreciación en cuanto a poner más empeño a la Ordenanza De Turismo. Llevan 2 años 8 meses de gestión y le parece que sería bueno actualizar la Ordenanza De Medio Ambiente, señala que se viene muchas cosas como por ejemplo el mirador de cóndores el cual también tendría que estar incorporado dentro de la ordenanza de turismo, el camping nacional que se viene, el mismo camping municipal, si es que se logra con el Proyecto Del Cajón Elige. Hay varias situaciones que nos van a convocar a tener la necesidad de esta ordenanza de turismo, pero también, llama a la responsabilidad de las personas que vienen de visita, siempre se está llamando el autocuidado, cosa que por lo general no ocurre en estos deportes extremos, es un tema de responsabilidad de la empresa, se supone que el lugar de bungee era seguro y cumplía con todas las normativas, recuerda que solo este año se han hecho dos operativos para rescatar cayaquistas, en resumen señala que urge tener la Ordenanza De Turismo e indica que cuenta con su apoyo

**Concejal Trincado:** indica que esto debe ser un trabajo en grupo con los demás Departamentos, ya que si se lo dejan solo a turismo, no será suficiente.

**Sr. Presidente:** Está de acuerdo siente que es necesario el trabajo mancomunado, puede ser que la oficina de turismo no refleja el trabajo que se hace ahí, los muchachos siempre están ocupados con algunas tareas.

**Concejal Fernández:** saluda a todos los presentes en la sala y a los vecinos que nos acompañan desde sus hogares. Su primer. Quiere adherirse a las condolencias para la familia del joven fallecido en este lamentable accidente, y su segundo punto es saludar a la familia Núñez Carrasco, por el fallecimiento de un gran vecino don Juan Núñez, quien

**Sr. Presidente:** Agrega que desde la rotura de sello se está trabajando en esto.

**Director de Seguridad e Inspección:** indica que en paralelo a la que a la querrela que se hizo por la rotura de sellos, la Unidad De Medio Ambiente de la Delegación Presidencial, también inició una denuncia específicamente en la Unidad De Medio Ambiente. La próxima reunión se pedirá que se junten las causas.

**Concejal Manzano:** Le parece que se debe persistir ya que le da la impresión que se ejerce alguna actividad económica.

**Sr. Presidente:** Quiere dejar claro que la municipalidad no tiene ninguna empresa contratada para hacer esta limpieza.

**ConcejalManzano:** Cree que hay que hay que mejorar las dependencias de la Oficina de Turismo, ya que no está en condiciones optimas para atender al público.

**Sr. Presidente:** lo revisará.

**D.- Tema a Tratar:**

**1.- Aprobación subvención extraordinaria por el monto de \$1.000.000.- con cargo a la Cuenta Presupuestaria N°215-24-01-005, denominada: "Otras Personas Jurídicas Privadas", fondos que serán destinados a la reparación y reconstrucción de la sede del Club Deportivo Juventud Manzano.**

**Presidente:** Somete a votación el punto N° 1:

**Concejal Manzano:** Tiene una duda con respecto al tema administrativo, ya que, si es solo para agilizarlo, aprueba.

**Concejal Vargas:** Le preocupa que hay una denuncia por atentado a la sede social del Club Deportivo, por lo que le parece que se le debería apoyar para hacer la denuncia e investigación. Esto no se puede quedar así. Aprueba.

Los demás concejales aprueban sin comentarios.

- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

**Sr. Presidente:** Señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°96, siendo las 10:40 horas.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ROBERTO PEREZ CATALAN**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**

**VIVIANA BRICEÑO BARRA**  
**SECRETARIA DE ACTAS**